ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
28 MAY 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 4388 /
LA LIGUA, 28 MAY 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que Nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal
- Solicitud de trabajo N°0000269/2024.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la contratación de servicio de taller mecánico, teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor "CONSUELO ANITA BELEN PINILLA BARRAZA TRUCK SERVICE E.I.R.L." Rut; 77.219.639-3, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $478.618, impuestos incluidos

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la contratación de servicio de taller mecánico.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"CONSUELO ANITA BELEN PINILLA BARRAZA TRUCK SERVICE E.I.R.L."** Rut; **77.219.639-3**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$478.618** impuestos incluidos.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

EXAMINADO
30 MAY 2024
CONTRALORIA LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
MOVILIZACION

MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

COMISIÓN CIVIL REGIONAL
ADQUISICIONES
28 MAY 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 27-05-2024

SOLICITUD DE TRABAJO
TALLER MECANICO

0000269

DE: ENCARGADO MOVILIZACION MUNICIPAL

A: Truck Service Spa.
PROVEEDOR ADJUDICADO SUMINISTRO TALLER MECANICO.

SE SOLICITA A UD. EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO DE SERVICIO MECANICO A REALIZAR EN EL VEHICULO P.P.U. HFJY-50

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Juego de bujías original		262.000
	Cambio Bujías		40.000
	Reparación soporte de escape		100.000
		Total	478.618

SI EL VEHICULO REQUIERE DE CAMBIOS DE PARTES O PIEZAS IMPORTANTES, EL ENCARGADO DE MOVILIZACION O EL CONDUCTOR DEL VEHICULO DEBERÁ ANOTAR EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE LAS PARTES O PIEZAS QUE SE CAMBIARON.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal

Firma Encargado Movilización

RUT 77.219.639-3
COTIZACIÓN
Nro 840

CONSUELO ANITA BELEN PINILLA BARRAZA
TRUCK SERVICE E.I.R.L.

LUBRICENTRO - VENTA DE MOTOCICLETAS Y REPUESTOS

Dirección: EL RAYADO MZ 2 LT 3 LLANO
Comuna: LA LIGUA
Ciudad: LA LIGUA
Fono: +56938626679

Razón Social: I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Rut: 69.050.100-7
Giro: ARRIENDO STAND, CURSOS CAPACITACION, VTA BASES, PISCINA Y ESTACIONAMIE

Dirección: DIEGO PORTALES 555

Ciudad: LA LIGUA
Comuna: LA LIGUA

Fecha Emisión: 22/05/2024

Fecha Vencimiento: 21/06/2024

CANT	ÍTEM	VALOR U.	DSCTO.	SUBTOTAL
1	JUEGO BUJIAS ORIGINAL	$ 262.200	$ 0	$ 262.200
1	CAMBIO DE BUJIAS	$ 40.000	$ 0	$ 40.000
1	REPARACION SOPORTE DE ESCAPE	$ 100.000	$ 0	$ 100.000
1	NISSAN NAVARA HFJY-50	$ 0	$ 0	$ 0

NETO:	**$ 402.200**
IVA:	**$ 76.418**
TOTAL:	**$ 478.618**

ORIGINAL

Contrata Factura Electrónica en www.bsale.cl

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

CONSUELO ANITA BELEN PINILLA BARRAZA TRUCK SERVICE E.I.R.L.

RUT 77.219.639-3

EMPRESA: PEQUEÑA ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	TRUCK SERVICE
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 18-04-2025
Domicilio legal	EL RAYADO MZ 2 LT 3 LLANOS EL RAYADO, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamie >

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

19.128.877-7	Representante Legal	CONSUELO ANITA BELÉN PINILLA BARRAZA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral